

*Franqueo concertado*

576

Boletín Oficial Eclesiástico  
DEL  
Obispado de Coria



1.º y 15 de Diciembre de 1934

CACERES

Editorial «Extremadura»

1934

12124



ANTIGVA CERERIA  
 VCE SORE D MONZO PLA  
 FVNDADA EN 1840 ALBAIDA  
 (VALENCIA)

VELAS LITVRGICAS PARA  
 EL CVLTO

MÁXIMA MISA \_\_\_\_\_ 60 % de cera  
 NOTABILE EXPOSICIÓN \_\_\_\_\_ 30 % de cera

GASTOS DE ANÁLISIS DE CVENTA NVESTRA  
 ES SV MEJOR ELOGIO  
 Y SV MAS EFICAZ  
 RECOMENDACION

ENVIOS A VLTRAMAR




**Perfecta elaboración de  
 VELAS PARA EL CULTO**

de ceras puras de abejas de Andalucía por la antigua y acreditada

Según interpretación auténtica del Res-  
 cripto de la Sagrada Congregación de Ritos,  
 fecha 14 Diciembre 1904. Fabricadas a base

**CERERIA PONTIFICIA  
 ANDUJAR (Jaén)**

(Fundada en el año 1840)

**Director: Francisco Bellido Bellido**

Marca **CERA**.—Para la Santa Misa y cirio Pascual.

Marca **LITURGICA**.—Para los demás actos litúrgicos.

Marca **ECONOMICA**.—Para procesiones, funerales, etc., etc.

**INCIENSOS LEGITIMOS DE ARABIA**

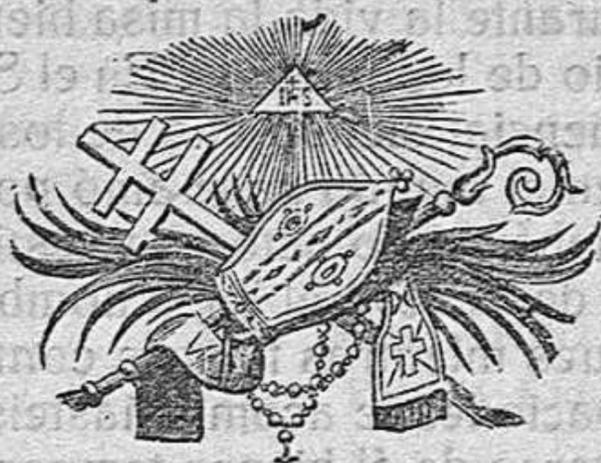
A esta casa, bendecida por la Santa Sede, le han sido concedidas la Cruz *pro  
 Ecclesia et Pontifice*, por S. S. León XIII (12 Junio 1901), y el título de FORNI-  
 TORE PONTIFICIO, por los Sumos Pontífices Pío X (5 Abril 1907), Benedicto VX  
 (20 Junio 1917) y Pío XI (16 Mayo 1922).

CLASES GARANTIZADAS

ENVIOS A TODAS PARTES

2  
12124

Boletín Oficial



Diócesis de Coria

(SEDE VACANTE)

---

SUMARIO.—Circular.—Nota necrológica.—Oración fúnebre.—Colecta a favor del Culto.—Colecta del «Día Misional».

---

## CIRCULAR

Hemos perdido el buen pastor, el padre bueno. El Ilmo. Cabildo, cumpliendo con el can. 432 § 1.º del Código de Derecho Canónico y con el art. 109 de los Estatutos de la S. I. Catedral, el día 14, en Cabildo extraordinario, después de las horas canónicas de la mañana, tuvo a bien designarnos Vicario Capitular, S. V.º y sucesor en el Gobierno de nuestro Obispo bueno.

El fué nuestro ángel y mentor en los primeros años de Seminarista en el Pontificio de Comillas, por ser ambos de la misma diócesis, párroco que Nos dió posesión de nuestra primera parroquia y Obispo que Nos trajo a su lado para compartir con él más que alegrías, lágrimas, víctima como fué de la revolución, viviendo continuamente apenado por los estragos que causaba en sus hijos.

Con él estuvimos identificados toda nuestra vida desde niño en el Seminario y con él quisiéramos estarlo también ahora, poniendo en este interregno el pie donde él señaló su pisada, siendo para prolongación de su pontificado.

Su muerte fué preciosa en el acatamiento del Señor, como diremos luego en las notas necrológicas, la más santa que hemos presenciado en los catorce años que ejercimos en nuestra diócesis la cura de almas; con pleno conocimiento hasta sus últimos momentos y deseando morir, aunque no fué entendido, oyendo misa y revestido de Obispo para poder entrar en el cielo oficiando como tal el eterno sacrificio.

Fué su obsesión durante la vida la misa bien dicha. Con ella bastaba para el remedio de los pueblos. En el Seminario de Comillas brilló por su ciencia, siendo uno de los más completos que de él han salido; en el mundo se le amó por lo bueno.

Vosotros mismos habéis sido actores y testigos del duelo de la diócesis, poniendo de relieve el buen nombre y el cariño de que en ella gozaba, pues mientras fuísteis contados los que libres de vuestras ocupaciones le acompañásteis en su entrada, cuando podíais prometeros de él bienes temporales, habéis edificado al pueblo cristiano con vuestra numerosa concurrencia, a pesar de grandes sacrificios para muchos, para despedirle en su viaje al cielo.

Es, pues, muy grande el vacío que deja. Llenarlo, imposible. Pero para que seamos lo más aproximados a su criterio, prudencia, santidad y celo necesitamos en estos tiempos tan calamitosos para la primera del consejo de nuestro Ilmo. Cabildo Catedral; del celo de nuestros amables cooperadores para llenar el mote de su escudo «Cooperari in salutem animarum», de la santidad y oraciones de las Congregaciones Religiosas, de los Seminaristas, para quienes dejó lo poco que poseía, y de todas las demás almas buenas.

Así podremos llenar nuestras aspiraciones, pues quisiéramos ver cumplido a la letra el can. 437 del Derecho Canónico entregando el depósito como nos ha sido confiado.

A este fin disponemos:

1.º Quedan confirmados en sus respectivos cargos todos los que por nombramiento de nuestro amadísimo Prelado (q. s. g. h.), fueron nombrados en la Curia Episcopal y Diocesana, Seminario, parroquias e iglesias de toda la Diócesis.

2.º Todos los sacerdotes habilitados para celebrar, predicar y confesar continuarán en el ejercicio de sus licencias al tenor de la concesión que tengan, prorrogándolas hasta el próximo sínodo del mes de enero próximo a los que se la terminasen antes de esta fecha.

3.º En la S. I. Catedral, parroquias e iglesias y conventos, se harán rogativas pidiendo a Dios nuestro Señor, nos conceda pronto, digno sucesor del amadísimo Prelado que lloramos, para este efecto se cantarán las letanías de los santos con las preces correspondientes después de la misa conventual del primer día festivo inmediato al recibo de la presente circular.

4.º En todas las misas, tanto solemnes como rezadas, siempre que las rúbricas lo permiten, se añadirá al fin la ora-

ción «Deus qui corda fidelium» de la misa votiva del Espíritu Santo.

5.º Los Rvdos. párrocos darán a conocer estas disposiciones a todos los sacerdotes adscritos a sus iglesias.

Coria, 16 de diciembre de 1934.

DR. JESÚS GONZÁLEZ SANTIAGO,  
Vicario Capitular S. V.

## NOTA NECROLÓGICA

Lo vimos muerto y parecía vivir de nuevo entre los suyos; tan natural era su rostro agraciado con la nueva bienaventuranza!

### I. ENFERMO

Tres días y medio duró tan solo su enfermedad. El jueves día seis después de haber dicho misa, al no poder ya continuar sus ocupaciones ordinarias se acostó. Desde luego advirtió el médico de cabecera Sr. Sánchez Cayetano que se trataba de un caso muy serio. hubo consulta de médicos, los más indicados de Cáceres y fatalmente confirmaron el pronóstico; se trataba de un caso de bronconeumonía gripal, peligrosísimo para el paciente, que gran parte de su vida había padecido catarro crónico.

La gravedad de la enfermedad no alarmó su ánimo sereno; que desde un principio afrontó el peligro preparándose con toda diligencia y escurpulosidad dejándolo todo tan ordenado como había sido su vida.

### II. ÚLTIMOS SACRAMENTOS

Se le avisó la oportunidad de recibir el Santo Viático y mandó que se le diese con la solemnidad con que lo desea la Iglesia.

Cáceres entero estaba en Santa María el día ocho a las cuatro y media de la tarde, sacerdotes, autoridades y pueblo.

También se hallaba allí representada la S. I. Catedral en una comisión de Capitulares, que pocas horas antes había llegado de Coria y bajo palio, por entre dos filas apretadísimas de gente devota, que decía al pasar el Santísimo «es un Obispo muy bueno» salió de Santa María y entró el buen Jesús en Palacio en la sala del enfermo.

Quedó tranquilo con la santa comunión, pero una hora más tarde empezó de nuevo la fatiga y la suma gravedad.

Se fué esta acentuando cada vez más y más pero sin perder ni un momento el conocimiento hasta la muerte. Dos horas antes de ésta pidió a su hermano, religioso Escolapio, Rvdo. Padre Luciano, un cuaderno de apuntes y lapicero y con pulso firme escribió lo que había de ser el epifanio de su sepulcro en la capilla mayor de la S. I. Catedral: † *Dionysius, Episcopus Cau-riensis obiit die... anni... Hic expectat resurrectionem mortuorum.*

Pidió que se le administrara la Santa Unción, pues quería recibirla con todo el conocimiento y a cada una de las unciones iba contestando con la misma naturalidad como poco más tarde lo hizo al leerle la recomendación del alma.

Se vió morir y levantando los ojos y los brazos al cielo como los antiguos patriarcas nos dió su postrera bendición. Y sin congojas ni estertores bruscos entregó su alma a Dios con la placidez con que se extingue la luz mortecina de una lámpara, el día nueve, a las doce y media de la noche, a los cincuenta y cinco años de edad y seis y nueve meses de pontificado ¡Que pronto se lleva Dios al cielo lo bueno! Testigo de ello tantas devotas personas como tocaban objetos a su cadáver, que parecía el de un santo.

### III. LOS FUNERALES

Como había dicho que su cuerpo fuera trasladado desde Cáceres a Coria y que recibiera sepultura en la capilla mayor de la Catedral, el día diez, después de desfilasr Cáceres entero por la cámara mortuoria, en cuya capilla se habían dicho misas toda la mañana, a las tres de la tarde se organizó el traslado que fué imponente. Las calles eran estrechas y las plazas estaban abarrotadas. Cáceres le quería... Y acompañado de una caravana de coches numerosísima partió la camioneta que llevaba tan dulce y santa carga para su Coria, que tanto en vida había distinguido.

Allí había visto siempre la voluntad de Dios. Era la cabeza de su diócesis, y dando el último adios su cadáver a los fieles de Portezuelo y Torrejoncillo, que con cruz alzada le salieron al encuentro, entró en Coria a las seis de la tarde.

Rivalizó esta capital con su hermana Cáceres en muestras de sentimiento: Cabildo y Ayuntamiento en pleno, calles y plaza de la Catedral, palacio todo lleno de fieles que querían orar

por su Prelado. Toda la noche desfilaron multitud de personas buenas por delante del salón de visitas donde estaba expuesto y muchas fueron las misas que en la capilla de palacio desde las cinco de la mañana, en dos altares distintos, se dijeron.

Las diez y veinte serían cuando fué trasladado a la Catedral. Empezó la misa de pontifical en la que ofició el Excmo. Sr. Obispo Auxiliar de Toledo, Dr. D. Feliciano Rocha y la oración fúnebre sentidísima y muy acertada, a cargo del M. I. Sr. Magistral, hizo derramar copiosas lágrimas, llorando él mismo al Prelado y al obispo bueno.

Descanse en paz el ilustre finado. Con razón su hermano Rvdo. P. Luciano, Superior del Colegio de PP. Escolapios de Sevilla, su primo hermano M. I. S. D. Tomás Herrero, canónigo de la S. I. Catedral de León y su sobrino y Capellán D. Julián Martín y demás personas familiares y amigas quieren que, desde estas columnas del BOLETIN del Obispado, se haga a todos público su agradecimiento por tanto cariño, fervor y devoción como han visto estos días hacia su ser querido.

Era el año mil novecientos cuatro, año jubilar de la definición dogmática de la Inmaculada Concepción. Para celebrarla dignamente los alumnos de Comillas cada uno hizo un trabajo en prosa, verso, dibujo, según sus aficiones y aptitudes. Nuestro difunto Obispo tuvo la feliz ocurrencia de dibujarla a ella misma con el retrato que nos habían dejado las Santas Escrituras y Tradición de la Iglesia. Y con estos textos sacó la Inmaculada que todos hemos admirado ante el salón de visitas de este palacio. Estuvo expuesta durante toda la novena: el día *nueve* eran los premios y los hombres le premiaron su Inmaculada de la tierra ¿Querría también Dios premiársela llevándole ese mismo día *nueve* al cielo?

# ORACIÓN FÚNEBRE

pronunciada en la S. I. Catedral en honor del Excmo. Sr. Dr. D. Dionisio Moreno Barrio por el M. I. Sr. Magistral D. José Antón Ortiz

Dilectus Deo et hominibus, cuius memoria in benedictione est.

ECCL. XLV, 1.

Honrosa pero dura suerte la que cabe a veces a los sacerdotes que desempeñan el cargo que yo indignamente ostento: tener que dirigir la palabra, cuando menos se espera, y cualquiera sea la emoción que domine el espíritu. Digo que es honrosa, porque honra inmerecida es poder desplegar los labios en este día lúgubre, para deshojar un ramillete de humildes flores ante el cadáver de este virtuoso Prelado, a quien hoy llora inconsolable toda una Diócesis; pero es también dura, porque muchos de vosotros, queridos sacerdotes, podríais mejor en este lugar ofrendar al difunto los homenajes que merece. No obstante, reconozco que son contadísimas las veces en que las alabanzas pueden brotar como ahora espontáneas y calurosas.

Muy difícil suele ser al orador sagrado hacer un elogio fúnebre; ya que en muchas ocasiones tiene que velar con maestría en la vida del finado defectos de todos conocidos, corriendo también el peligro de eclipsar la verdad con la adulación, que en estas circunstancias pugna por ser la única fuente inspiradora, y que rara vez acierta a sugerir alabanzas que no sean banales y lisonjeras. Y las alabanzas ficticias dicen mal dondequiera que se profieran; pero dicen peor en el púlpito, cerca del Tabernáculo, desde donde nos oye la Eterna Verdad.

Mas no estoy expuesto en estos momentos a semejante peligro; porque las bendiciones que hoy llueven sobre la memoria del Pontífice que hemos perdido, son, como dice el sagrado libro del Eclesiástico, testimonio fehaciente de que el bendecido es amado de Dios y de los hombres.

*El Prelado fallecido era un buen Pastor, era un Padre bueno.*

¡Bien merece nuestras alabanzas! «Alabemos, dice San Pablo, a los varones ilustres, que gobernaron a su pueblo con prudencia, dando santas instrucciones a sus subordinados; a los hombres que fueron ricos en virtudes, solícitos del decoro del Santuario, pacíficos en sus cosas; a los varones misericordiosos, cuyas obras de piedad no han caído en olvido.» (II ad Cor. 19,17.)

¿Quién duda que estos elogios del Apóstol pueden aplicarse con toda verdad a nuestro difunto Prelado? Nosotros que tan de cerca hemos sido edificados con su vida ejemplar y con su celo apostólico, podemos asegurar, que su alma era un vergel, donde se podían admirar todas sus virtudes sacerdotales.

Mucho siento no poder ofreceros más que un boceto imperfecto del Obispo tan singular, ya que en estos momentos falta la serenidad, el dolor turba el ánimo, y la presencia de ese cadáver, que rodeáis contristados y reverentes, hace temer que mis palabras puedan todavía herir su gran modestia. ¡El afecto lucha con la realidad, y hace que nos resistamos a creer, que persona tan amada haya muerto!

Así es que no puedo detenerme siquiera a presentaros el retrato de su niñez; para ello tendría además que comenzar por mostraros la nobleza espiritual de aquella sencilla familia de Barriosuso (Palencia) estimada por todos sus convecinos por el suave olor de sus virtudes; que Dios quiso premiar escogiendo a sus tres hijos para introducirlos en el Santuario, elevándolos al Sacerdocio. En aquel hogar modelo es donde el Señor hizo escuchar al niño Dionisio Moreno Barrio, prevenido con bendiciones de dulzura, estas amorosas palabras: «Tu serás mi siervo». Y él es uno de los alumnos fundadores de aquel nuevo Seminario, de aquel Seminario modelo, que la caridad del Marqués de Comillas ofrenda al Papa, para que no faltara en nuestra Patria un centro de estudios eclesiásticos, que nada tuviera que envidiar a las mejores Universidades Pontificias del mundo.

Allí encontró grandes maestros de espíritu, que supieron

modelar su corazón inocente según el corazón de San Ignacio de Loyola. He oído hablar de nuestro Prelado a varios compañeros y condiscípulos, y todas afirman que fué un seminarista ejemplar; él emprendió en la niñez la senda recta que le hemos visto seguir en los últimos años de su vida. Era observante escrupuloso del reglamento; y en consecuencia, una vocación clara, decidida, acompañada de una docilidad bien dirigida y cultivada por buenos directores, tenía forzosamente que producir en su alma los frutos de todas las virtudes, que se pueden desear en un buen levita.

En aquel Seminario encontró a la vez profesores eminentes, que supieron explotar su talento y aplicación; llegando a ser honor de sus maestros y admiración de sus discípulos. Nunca fué hombre de lucimiento; no porque le faltaran cualidades exteriores, con las que hubiera podido brillar; sino que la modestia extraordinaria, que le adornó toda la vida, obscurecía los conocimientos fundamentales, la vasta cultura, que admiraban los que tenían ocasión de tratarle. Las humanidades, las artes, la filosofía, la teología, el Derecho Canónico; todo le era familiar. Díganlo los que le tuvieron de profesor; los que leyeron sus artículos en la Hoja parroquial y en la «Revista del Clero Leonés», los que le vieron actuar de Fiscal en la Curia eclesiástica. Yo mismo he oído decir a una gloria del Episcopado español, eminente canonista, que sus dictámenes llamaron la atención en el Tribunal de la Rota, y en alguna ocasión hicieron reformar el juicio a aquellos supremos y competentes jueces.

No obstante, nunca la veían hacer alarde de su ilustración. (Ah! es que en él predominaba el carácter de padre, la condición de padre; y acomodándose a la condición de la mayoría de sus hijos, siempre se mostraba llano, sencillo. Así aparece ya, sin sombra de presunción, cuando al salir del Seminario, cargado de laureles y de méritos, coronado con la triple borla de doctor, marcha a desempeñar en medio del pueblo su misión sacerdotal.

Coadjutor de Sahagún durante un año, Profesor y Presidente de disciplina del Seminario, Párroco de Santa Marina la Real, que ganó en el primer concurso general, en el que obtuvo

la primera censura, lleva una vida conforme en todo con los sagrados cánones. ¡Que fervor en la celebración de la Sta. Misa! ¡qué constancia y puntualidad en el cumplimiento de sus obligaciones! ¡que modestia en su continente! ¡que miramiento en sus palabras! ¡que prudencia en sus relaciones! ¡que afabilidad y dulzura en su trato! Preguntad a sus familiares y a cuantos han estado a su servicio, y os dirán que jamás le vieron malhumorado por sus descuidos o faltas, cuando estas interesaban solo a su persona; jamás le oyeron una queja sobre punto alguno referente a su comodidad. Ved ahora sus habitaciones particulares, y decidme si hay en ellas algo que denuncien, que forman parte de un Palacio. A él únicamente le interesa cuanto se refiere a la gloria y al servicio espiritual de sus feligreses; en esto descende hasta los más minuciosos detalles; viviendo por completo consagrado a su parroquia, sin robarla más tiempo que el necesario para el desempeño de los múltiples cargos y comisiones que le encomienda su Obispo. No es extraño que el nombre de Don Dionisio perdure en aquella feligresía, porque el nombre de un padre bueno jamás puede olvidarse. ¿No os acordais de las lamentaciones que salían de aquella parroquia, cuando la Providencia dispuso que abandonara León, para ocupar esta silla episcopal?

He dicho la Providencia, porque solo Dios podía obligarle a dejar su Parroquia, y a aceptar la dignidad pontifical. Nunca pensó en honores, en canonjías y en dignidades eclesiásticas; allí, en aquel puesto quería ganar la corona. Más el Señor lo quería; y a pesar de su repugnancia a ocupar un puesto, del que además se juzgaba indigno, tuvo que ceder al mandato superior y aceptar la mitra de esta Diócesis, que ha gobernado siete años incompletos.

Al llegar a este punto de su historia, la memoria sucinta, que os ofrezco de su vida, no está ya fundamentada en testimonios ajenos, en noticias mendigadas. Ya no podemos temer la falibilidad o el engaño. Lo que nosotros hemos visto y lo que hemos oído, lo que nos ha hecho palpar una feliz experiencia, es lo que voy a recordaros; no tanto para honrar la memo-

ria del ungido del Señor, como para gloria de Dios, y para edificación y reconocimiento nuestro.

San Pablo, dirigiéndose en la persona de un Obispo a cuantos están revestidos de este eminente carácter afirma que la santidad de un Prelado debe abrazar todas las virtudes, y dice que es necesario que instruya con su doctrina, que edifique con su ejemplo y que alivie las necesidades del pueblo con su caridad. ¿Quién ha llenado mejor estos deberes que el buen Pastor que nos ha arrebatado la muerte?

Párroco ejemplar era cuando empuñó el báculo episcopal, y Párroco ejemplar continuó siendo hasta el último momento de su vida. Su quebrantada salud no sirve de obstáculo a la actividad de su celo, que no ha tenido manifestaciones ruidosas, porque juzgaba que lo que más aprovechaba a los fieles era el cumplimiento de las cotidianas obligaciones parroquiales.

Y en su observancia le sorprende el movimiento revolucionario, que ha turbado la marcha de la Iglesia española; es cierto que no ha sufrido en particular persecución alguna; antes al contrario con su bondad, con su caridad se ganó el respeto y afecto de revolucionarios y víctimas. Sin embargo ¡cuántas amarguras ha apurado en estos tres últimos años su paternal corazón. El ve los estragos que en su rebaño han hecho los falsos predicadores; ve a tantos de sus diocesanos separados de la Iglesia y de los medios de santificación. Como los domingos y días festivos era el primero, que muy de mañana venía a ocupar su confesionario, ve y se lamenta de que aun en esta ciudad episcopal son muchos los que dejan de oír la Santa Misa. Ve en su diócesis tantas inteligencias oscurecidas por el error, tantos corazones envenenados por el odio. Su Seminario, la niña de sus ojos, el objeto preferente de sus amores, donde a costa de muchas privaciones y sacrificios había logrado albergar ciento setenta seminaristas, solo cuenta hoy sesenta; muchos de sus sacerdotes reducidos a la pobreza, que él se esfuerza por remediar; está amenazado de verse sin el clero preciso, para atender a las necesidades espirituales de sus hijos.

El Señor Obispo está demacrado, decíamos; realmente solo está para atender a su salud; mas él no escucha; es más, le molestan estas amonestaciones filiales. No se da cuenta de que su cuerpo está muy averiado, porque su alma, devorada por el celo, no puede detenerse un momento en la senda del deber.

Ahora más que nunca, nos decía, es preciso trabajar con la mayor intensidad, cada uno dentro de su círculo de acción. Ahora más que nunca necesito cuidar de la parcela que el

Señor me ha encomendado; ahora más que nunca debemos derramar en las parroquias la semilla de la verdad; debo ir a ellas, para llevar una palabra de aliento a los sacerdotes, mis queridos cooperadores. Pero, Señor; ¿y vuestra salud? ¿y vuestra vida? Pero ¿para qué quiero la salud y la vida, sino ha de ser provechosa a mis diocesanos? Y marcha a la Santa Visita Pastoral; y solo cuando ya está... muerto, cuando la fiebre le rinde en el lecho, del que no se ha de levantar, es cuando suspende su apostólica tarea.

Amado Prelado, con razón esta Diócesis llora vuestra muerte; pues se ha dado cuenta de que ha perdido un Padre tan sencillo y modesto, como entrañable y abnegado, que solo vivió para ella.

Tan sincero es nuestro llanto, como razonable; pues aunque sabemos que Jesucristo es el verdadero Pastor y Obispo de nuestras almas, siempre vivo para interceder por nosotros siempre velando para hacernos caminar por las sendas de la ley, y siempre poderoso para salvarnos, como dice San Pablo, ¿como puede dejar de ser dolorosa la muerte de un Obispo tan virtuoso? ¿como no ha de sentirlo el clero de esta Diócesis, que veía en él, no al Superior, menos al Juez, sino solo el compañero de sus trabajos apostólicos? ¿como ha de sentirlo el Cabildo Catedral, que ha estado con él totalmente compenetrado, y que le debe tantas atenciones y favores?

Más el Señor ha querido arrebatarse de este mundo en la plenitud de la vida, será porque ya tendría ganada brillante corona. Acatamos los divinos designios; y ahogado en mi pecho el dolor, me atrevo a decir con el Profeta Isaías a todos sus hijos: «Dicite justo, quoniam bene; quoniam fructum adinventio-num suarum comedet». Dad al varón justo la enhorabuena, porque él gozará del fruto de sus buenas obras.

Y vos, querido Prelado, no morireis para nosotros; al reflejo de las lágrimas que derrama en estos momentos esta inmensa muchedumbre a la luz de las teas fúnebres, que rodean estos tristes despojos de la muerte, os veo resplandecer con nombre inmortal; mientras vuestra alma, rociada con la sangre de la divina Víctima, que otro Pontífice acaba de ofrecer en expiación de aquellas faltas, de que no está exento aun el más justo, gozará en el cielo de la bienaventuranza preparada a la perseverancia en la virtud, y del aumento de gloria prometida a los apóstoles.

Mas teniendo en cuenta los inescrutables arcamos divinos

y los terribles juicios del Señor; por si aun hiciere falta nuestra humilde plegaria, os repetimos hoy ante vuestro yerto y respetable cadáver con el acento piadoso de la Iglesia, nuestra Madre: Requiem aeternam dona ei, Domine. Et lux perpetua luceat ei. Requiescat in pace. Pastor bueno, descansa en paz.

## Colecta a favor del Culto

Por orden de S. S. Ilma. el Vicario Capitular, el día 25 de Diciembre, fiesta de la Natividad del Señor, deberá hacerse en todas las iglesias de la Diócesis la colecta a favor del Culto.

Coria, 17 de diciembre de 1934.

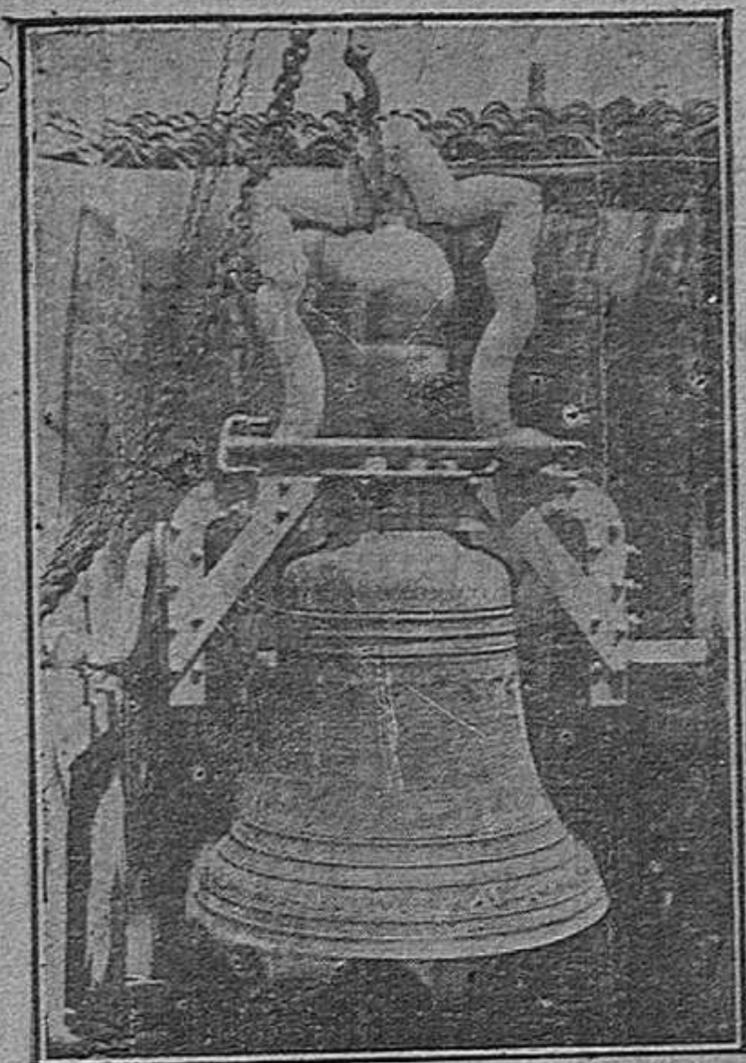
HONORIO M.<sup>a</sup> SÁNCHEZ DE BUSTAMANTE

Secretario,

## Colecta del "Día Misional"

Alcántara, 45'50 pesetas; Arroyo del Puerco, 22'50; Abadía, 6'30; Brozas, Santa María, 15'85; Brozas, Santos Mártires, 35'30, Cáceres, San Mateo, 35; Casar de Cáceres, 12'40; Ceclavín, 10'50; Casar de Palomero, 15; Cadalso, 8'20; Carcaboso, 5'45; Casares de Hurdes, 2'75; Hoyos, 50; Montehermoso, 25; Moraleja, 14'25; Montemayor del Río, 9'50; Pozuelo, 17; Peñacabellera, 8'25; Riobobos, 5; Santiago del Campo, 3; Santa Cruz de Paniagua, 2; Torremocha, 3; Valencia, Nuestra Señora de Rocamadour, 43'15; Valencia, Encarnación, 33; Valdeobispo, 7; Vegas de Coria, 1'25; Villa del Rey, 2'25; Seminario, 10'20; Coria, 98'25; Cáceres, San Antonio, Hermanas Carmelitas, 68.

Suma total, 641'85 pesetas.



# Antigua y acreditada fundición de campanas

= DE =

## Constantino de Linares (Hijo)

Sucesor de

Eduardo de Linares

### CARABANCHEL BAJO.--MADRID

Se refunden campanas rotas con el mismo metal, forma, sonido y peso que antes tuvieron, o se envían las nuevas a cambio de las rotas como quieran nuestros clientes.

Se responde de la buena aleación, que será sólo cobre y estaño, y puede comprobarse por medio de un análisis; se garantizan las nuevas campanas por tiempo de quince años, si se rompiera queda obligada la Casa fundidora a fundir otras gratuitamente, por lo que se extenderá un contrato triplicado si fuese necesario: uno para Secretaría de Cámara, otro para el cliente y otro para la Casa constructora.

Se construyen nuevos modelos de yugos metálicos muy sólidos y de gran duración para el fácil volteo de las campanas, sin necesidad de subir a la torre por grande que sea la campana; un chico la puede voltear tirando de una cuerda desde abajo de la torre.

Construimos cojinetes, rodillos, expresamente para el volteo, todo es especial de la Casa con patente de invención; el pago será a plazos y al contado; los portes de ferrocarril en toda España son por cuenta de la Casa; construimos juegos de campanas musicales llamadas carrillón.

Para fijar presupuesto lo más aproximado, manden los diámetros de filo a filo de las campanas rotas y la anchura y alto de los ventanales donde han de ir colocadas; aparato auto volteo eléctrico con patente de invención colocado en las nuevas Iglesias de los Padres Jesuitas de Gijón y Pasionistas de Santander.

Siempre hay campanas construídas de peso de 5 a 60 arrobas para mandarlas tan pronto sean pedidas.

Esta Casa está recomendada por la mayoría de las Diócesis de España y Comunidades religiosas por el buen resultado de sus campanas y la seriedad del cumplimiento de sus contratos.

**Constantino de Linares :-: Carabanchel Bajo :-: Madrid**

# Con URODONAL

se curó S.S. Pio X  
de reuma y gota  
que padecía



Escogido por el eminente hombre de ciencia Prof. Dr. Marchiafava de Roma como el disolvente más perfecto del ácido úrico para el tratamiento de S. S. Pio X, el URODONAL, específico por excelencia de todas las afecciones de carácter artrítico: **Reumatismo agudo y crónico, gota, ciática, mal de piedra, dolor de riñones, neuralgias, arterioesclerosis con sus accidentes fatales, apoplejía, angina de pecho, embolias**, ha sido adoptado en el Palacio Pontificio y sus propietarios nombrados.

Provedores del Vaticano



Frasco triple cabida para una cura.  
Economía de Ptas. 425 sobre el precio  
de tres frascos.



Envío gratuito de la obra "Por que la sangre cargada de ácido úrico es un peligro" por el Dr. Faivre, enviando este cupón bajo sobre a:

**Depósito General del URODONAL**  
APARTADO 718 - BARCELONA

Sr. \_\_\_\_\_ Calle \_\_\_\_\_

Población \_\_\_\_\_ Provincia \_\_\_\_\_

